

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**33397** *Resolución de la Universidad de Málaga por la que se convoca licitación pública para la obra de reforma de la instalación eléctrica de la Facultad de Medicina 3.ª Fase.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Pabellón de Gobierno, planta baja, campus El Ejido, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.uma.es](http://www.uma.es).
  - d) Número de expediente: OB 01/2016 PA.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: Obra de reforma de la instalación eléctrica de la Facultad de Medicina 3.ª Fase.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 474.299,33 €, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 474.299,33 euros. Importe total: 573.902,19 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Según pliego de cláusulas administrativas.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOE.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad de Málaga.
    - 2) Domicilio: Edificio Pabellón de Gobierno, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Se anunciará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 27 de junio de 2016.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

ID: A160043054-1